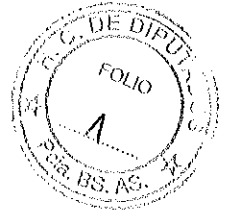




EXPTE. D- 1290 123-24



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

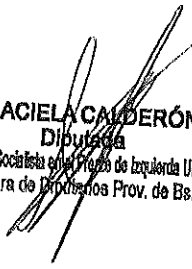
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

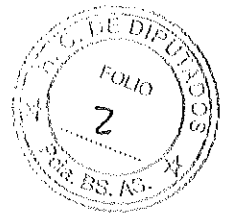
#### RESUELVE

A 10 años de la inundación ocurrida en la Ciudad de La Plata el día 2 de Abril del 2013, que dejó un saldo de 89 muertos, este cuerpo reclama justicia hacia los responsables del hecho.

A su vez, exigir la inmediata reanudación de las obras hidráulicas, paralizadas desde el año 2019, que son necesarias para evitar una futura tragedia

  
**GUILLERMO KANE**  
Diputado  
Partido Obrero - Frente de Izquierda  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**GRACIELA CALDERÓN**  
Diputada  
Izquierda Socialista y el Frente de Izquierda Unida  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El próximo domingo 2 de abril se cumplirá el décimo aniversario de la inundación de La Plata, que dejó tremendas pérdidas materiales y sentimentales para los vecinos y, sobre todo, más de 89 víctimas fatales.

En ese entonces, tanto el oficialismo del Frente para la Victoria (PJ) como la oposición patronal (Cambiemos) quisieron ocultar la cifra de muertos. Pero la movilización popular los obligó a seguir investigando y reconocer un número más alto de fallecidos, aunque aún no sabemos el total.

Las asambleas barriales reclamaron subsidios, obras y justicia. Los subsidios fueron unos pocos, que utilizó el entonces intendente Bruera para hacer campaña por su reelección. Las obras fueron iniciadas por el gobernador Daniel Scioli, con total desorden e improvisación. En 2019, la entonces gobernadora María Eugenia Vidal junto con el nuevo intendente, Julio Garro, inauguraron una parte de las obras y dijeron una famosa frase: "los platenses ya pueden dormir tranquilos". A los pocos días se produjo una tormenta que casi provoca otra tragedia. Desde esa fecha las obras están paralizadas. Tampoco fueron retomadas por el actual gobernador peronista Axel Kicillof.

La justicia armó una parodia donde dejó libres de culpa y cargo a los tres principales responsables por inacción: Cristina Kirchner del gobierno nacional, el gobernador bonaerense Scioli y el intendente Bruera. Determinaron que los responsables eran solamente dos funcionarios menores. Al momento del juicio uno había fallecido y el otro fue condenado a una multa y a la prohibición de actuar en la función pública por un corto periodo de tiempo que ya se cumplió.

En este décimo aniversario, las asambleas vecinales siguen reclamando al gobernador Kicillof que se reanuden las obras hidráulicas paralizadas, y al



intendente Garro que dé a conocer el Plan de Reducción del Riesgo por Inundaciones (PRRI) que mandó a desarrollar en 2019 a la UNLP como parte de su campaña por la reelección no habiéndose implementado en todo este período medidas de prevención y protección orientadas a los potenciales damnificados. A su vez, piden que el plan hidráulico sea revisado, siendo que transcurrieron 10 años desde su inicio y actualmente la ciudad de La Plata se encuentra arrasada por el negocio inmobiliario, provocando la posible desactualización del plan.

El viernes 31 de marzo en la legislatura bonaerense se realizará, a instancias de los diputados del Frente de Izquierda Unidad, una audiencia pública. El domingo 2 de abril a las 15 horas en la Plaza Moreno, frente al Palacio Municipal, se hará el acto conmemorativo por el décimo aniversario en homenaje a las y los vecinos víctimas fatales, para mantener la memoria y reafirmando la continuidad de nuestra lucha.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

**GUILLERMO KANE**  
Diputado  
Partido Obrero - Frente de Izquierda  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**GRACIELA VALDERÓN**  
Diputada  
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.